

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7 # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: mail@rubiolawyers.com
Apartado Aéreo 21848
Bogota, D.C. - Colombia

Doctor

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-066603-00003-0000

Fecha: 2011-09-15 14:28:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

Expediente No.

11-066.603

Patente de Invención:

**"SISTEMA MODULAR PARA
EDIFICACION PROGRESIVA"**

Titular:

**INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE
C.V.**

RESPUESTA A REQUERIMIENTO ARTÍCULO 39

OFICIO No 12338 NOTIFICADO POR FIJACION EN LISTA DE 11 DE AGOSTO DE 2011

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**, domiciliada en C. Tabasco 3, Colonia Lázaro Cárdenas, Atizapán de Zaragoza, México 52979, México; encontrándome dentro del término legal para dar contestación al auto proferido por su Despacho mediante Oficio No. 12338 notificado por fijación en lista el 11 de Agosto de 2011, me permito manifestar y anexar:

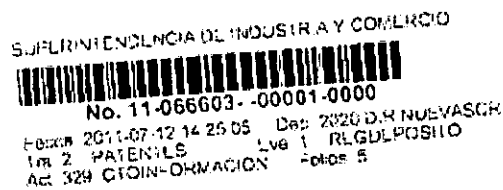
MANIFIESTO

- 1.- Fotocopia auténtica del documento de poder otorgado a mi favor por la Sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**, junto con el Certificado Notarial que acredita la existencia y representación legal de mí representada, el cual se encuentra debidamente legalizado por el sistema de Apostille, **fue aportada mediante memorial de 5 folios, presentado ante su despacho el 12 de Julio de 2011, el cual reposa en el presente expediente.**
- 2.- Original del documento de cesión otorgado por el inventor, debidamente legalizado por el sistema de Apostille; por medio del cual se ceden todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**, **fue aportado mediante memorial de 5 folios, presentado ante su despacho el 12 de Julio de 2011, el cual reposa en el presente expediente.**

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS
Pagina 2 de 2

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMER
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____



Expediente No.: 11-066.603
Patente de invención: "SISTEMA MODULAR PARA EDIFICACION PROGRESIVA"
Titular: INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.

PRESENTACION DOCUMENTOS

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**, domiciliada en C. Tabasco 3, Colonia Lázaro Cárdenas 52979, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, México, me permito anexar:

- 1.- Fotocopia auténtica del documento de poder otorgado a mi favor por la Sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**, junto con el Certificado Notarial que acredita la existencia y representación legal de mi representada, el cual se encuentra debidamente legalizado por el sistema de Apostille.
- 2.- Original del Documento de Cesión otorgado por el Inventor, debidamente legalizado por el sistema de Apostille; por medio del cual se cede todos los derechos poseídos sobre la presente invención a favor de mi representada la Sociedad **INMUEBLES FERROMARTI S.A. DE C.V.**

ANEXO

- 1- Acogiendo la observación del examinador, estamos anexando nuevo extracto para publicación que contiene resumen modificado de la presente invención, de conformidad con lo dispuesto el artículo 31 D. 486.

Teniendo en cuenta que los documentos solicitados, fueron aportados dentro del término legal y se encuentran anexos al expediente, en forma respetuosa solicito continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17.192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.
COD. 4134

3082/P000943

**EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

(21) No. SOLICITUD: (51) INT. CL.:
(22) FECHA DE PRESENTACIÓN: (71) SOLICITANTE: Inmuebles Ferromartí S.A. de C.V.

(30) PRIORIDAD: CHILENA

(31) No. DE SOLICITUD: 711-2010 (72) INVENTORES: Manuel Enrique REQUEJO PRESA

(32) FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 DE JULIO DE 2010

(33) PAÍS: CHILE (74) APODERADO: Humberto RUBIO CAMACHO

Solicitud Internacional No.
Publicación Internacional No.

Fecha
Fecha

FECHA ENTRADA EN FASE NACIONAL:

(54) TITULO: "SISTEMA MODULAR PARA EDIFICACION PROGRESIVA"

RESUMEN:

Sistema de construcción a base de elementos huecos con dimensiones logradas a partir de la unión de piezas prefabricadas y postes que incluyen cuatro puntos de unión que permiten la conexión del resto de los elementos y que permiten la construcción progresiva tanto al exterior como al interior a partir de ellos conforme al tamaño requerido para cada edificación.

La unión de dichas piezas prefabricadas se efectúa en la fábrica mediante unión por canales deslizables y sistema de soldadura con ultrasonido para formar los elementos con dimensiones logradas. Este Sistema Modular que permite la construcción de toda clase de edificaciones de carácter progresivo hacia adentro o hacia fuera, consistentes en la utilización de diversos elementos de construcción con dimensiones logradas a base de la unión de piezas completas de formas poliméricas, que logran el tamaño de los elementos constructivos requeridos para cada tipo de edificación ahorrando tiempo y ventajas en cuanto a la logística. Elementos de construcción que se ensamblan entre sí ya sea bajo el sistema a presión ("snap on") o, por canales deslizables y, dichos elementos de construcción con postes bajo el sistema a presión ("snap on").